



- I. NOMBRE DEL TRÁMITE:
Asesoría Jurídica.
- II. FORMATO O SOLICITUD CORRESPONDIENTE:
 - El interesado deberá solicitar previamente una cita, especificando su nombre y asunto a tratar.
- III. PLAZO MÁXIMO PARA RESOLVER EL TRÁMITE:
El Departamento le concederá una cita, asignando una fecha y hora que no se interponga en los asuntos diarios propios del Departamento.
- IV. MONTO A PAGAR:
Este servicio es totalmente gratis.
- V. VIGENCIA DEL SERVICIO:
El tiempo que dure la asesoría, o hasta que el ciudadano así lo decida.
- VI. UNIDAD O ÁREA ADMINISTRATIVA ANTE QUIEN DEBE REALIZARSE EL TRÁMITE:
Departamento de Asuntos Jurídicos.
Calle 20 s/n. Palacio Municipal.
Colonia Centro.
- VII. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:
Lunes – Viernes 8:00 a.m. - 3:00 p.m.
- VIII. TELÉFONO PARA CONSULTAS Y/O QUEJAS:
El teléfono de atención es el 99610450
Correo electrónico: juridico@calkini.gob.mx

